



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos
y Transformación Digital

- 27 Resolución de 19 de diciembre de 2024 de la Dirección General de Función Pública y Diálogo Social, por la que se acuerda el emplazamiento de las personas interesadas en los recursos contenciosos administrativos, procedimientos ordinarios 468/2024 y 469/2024, seguidos ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia por doña María Dolores Ureña Girón, en relación con las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Administrativo y al Cuerpo Superior de Administradores, respectivamente, por el turno de consolidación de empleo temporal, de la Administración Pública Regional, convocadas por Órdenes de 11 de noviembre de 2022 y 17 de octubre de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital.**

Ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJ de Murcia, doña María Dolores Ureña Girón, ha interpuesto recursos contenciosos administrativos, procedimientos ordinarios 468/2024 y 469/2024, en relación a las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Administrativo y Cuerpo Superior de Administradores, por el turno de consolidación de empleo temporal, de la Administración Pública Regional, convocadas por Órdenes de 11 de noviembre de 2022 y de 17 de octubre de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, esta Dirección General,

Resuelve:

Emplazar a las personas interesadas en los citados procedimientos para que puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días ante dicho Tribunal, en legal forma. Caso de personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personasen oportunamente continuarán los procedimientos por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Murcia, a 19 de diciembre de 2024.—La Directora General de la Función Pública y Diálogo Social, Micaela Martínez Costa.